

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

Se publica los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

LISTAS COBRATORIAS

En la imprenta de este periódico se ha hecho una tirada de **Listas cobradoras** de la contribución industrial, correspondiente al segundo semestre del año 1900, con arreglo al modelo publicado por la Administración de Hacienda en el *Boletín oficial* del día 14 de Mayo actual, y las de rústica y colonia. Los pedidos que se nos hagan con la firma del Alcalde y el sello del Ayuntamiento, serán servidos por correo inmediatamente.

CRÓNICA

Los españoles hemos sido siempre dados a hablar mal de los Gobiernos, a censurar todas las disposiciones del poder, a desear la caída de los que mandan. Todo lo malo que sucede lo achacamos «al Gobierno», eterna muletilla que tenemos en la boca para ponderar las excelencias del mal de los que rigen. ¿Liberal? ¿republicano? ¿demócrata? ¿conservador? Basta que sea «el gobierno» para que sea malo; y véase cómo por una de nuestras ligerezas características simbolizamos el desgobierno en «el Gobierno».

Si tan decisivos como somos en el juzgar, lo fuéramos en el obrar, seríamos los anarquistas más feroces del mundo. Solo que del dicho al hecho hay un gran trecho. Y la fuerza se nos va a los espafíes por la boca.

Por eso, si no constituimos, desde hace bastantes lustros, peligro alguno para los Gobiernos, los cuales, acostumbrados ya a nuestra gritería infantil é inofensiva, tienen en poco a la opinión pública, no formamos, ni podemos formar una fuerza que ayude al Poder en su difícil misión de restaurar las perdidas fuerzas, ni mucho menos llegamos a constituir un

núcleo poderoso y potente que sirva de dique a las demasías de los políticos.

Somos como el perro del hortelano.... Así es que nada puede intentarse aquí serio y fecundo. Así es que a la informalidad de abajo, lógicamente responde el desbarajuste de arriba. Así es que a los clamores vocingleros de la plebe, que piden la caída de «el Gobierno»—ese Júpiter tonante de todos los desastres—sucede la glacial indiferencia de los que mandan, los cuales creen hacer, con poco que hagan, más que se merece la masa alborotadora y ligera.

Y entre la «inconstancia» de carácter de los gobernados y los descuidos de los gobernantes, va el pobre barco que se llama España navegando al azar por alborotados mares, temiendo ser «devorada» por el enorme tiburón, que nos persigue y asedia hace ya siglos, ó expuesta á estrellarse contra cualquier banco de arena....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 1.º de Junio de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: No era posible creer lo que estos días manifestaban algunos periódicos haber ocurrido en Filipinas con varios infelices prisioneros españoles, hasta que llegó *El Correo de Oriente*, que se publica en Hon-Kong, dando detalles que ponen el espanto en el ánimo y producen la indignación y la universal protesta en todo corazón noble y honrado. El día 20 de Febrero último y al presentarse á la vista de Libmanan la escuadra norteamericana que conducía tropas para ocupar la provincia de ambos Camarines, las autoridades filipinas, representadas por un hombre sin entrañas ni noción alguna de humanidad, llamado el coronel

de milicia, Vicente Ursúa, dispuso que los 175 prisioneros españoles que residían en aquel pueblo, amarrados codo con codo emprendieran la marcha hacia el interior, no sin antes autorizar toda clase de atropellos respecto de aquellos queridos compatriotas nuestros. Dos días continuos estuvieron de marchas y contramarchas, sin alimento alguno y sin descanso, hasta el día 22 que una bandada de malvados, al mando del titulado comandante Francisco Braganza, obligó á palos y á balazos á que los prisioneros españoles emprendieran vertiginosa carrera á través de los sembrados llenos de agua. El que se rezagaba parecía vilmente asesinado. Allí cayeron, después de derramar toda su sangre, el sargento don José Casal y los soldados Carlos Rolda, José Segarra y otro llamado Arenillas.

Sin comer y en medio de un campo encharcado pasaron aquella triste noche los desgraciados prisioneros españoles, hasta que un diluvio de palos y el ser despojados de la poca ropa que cubría sus carnes y escasísimo dinero que conservaban, les advirtió que amanecía el día 23. Emprendieron nuevamente la marcha á través de un bosque, aguijoneados á palos y lanzadas. Chorreando sangre caminaban muchos; otros, más afortunados, se desplomaban moribundos cubiertos de heridas. Al llegar á este punto dejamos la palabra á *El Correo de Oriente*, que dice:

«Solo se oían gritos lastimeros; quién, abierta la frente por un balazo, invocaba el nombre santo de su madre al caer; quién, al ser atravesado por un lanzazo asesino, pronunciaba por última vez nombres benditos que aprendió á balbucear en la niñez. Media hora de marcha llevaban las víctimas en la forma indicada cuando los infames conductores obligaron á los prisioneros á caminar por el lecho de un río lleno de piedras (el río Minalabay). Aquí ya la matanza revistió los verdaderos caracteres de una hecatombe. El río llegó á enrojecerse con

tanta sangre, y nuestros infortunados compatriotas, comprendiendo el miserable fin que les aguardaba, huyeron en todas direcciones. Unos cayeron; otros, heridos, continuaron su marcha; algunos lograron escapar sanos y salvos, y alguno también, rotas en el colmo de la desesperación las ligaduras que le sujetaban, cayó luchando á brazo partido con sus cobardes asesinos. Cuarenta y nueve se han recogido, y se hallan ya en Manila. De los demás nada se sabe. Témesese con fundamento que cayeron casi todos bajo el puñal de sus verdugos».

Consejo de ministros.

Con una atmósfera de muchos grados, se reunieron los ministros en la Presidencia, durando dos horas el Consejo, que revistió, como no podía por menos, excepcional importancia. El Sr. Silvela manifestó que había pedido la venia de S. M. para leer á sus compañeros de Gabinete la exposición que los centros mercantiles habían dirigido á la reina en solicitud de audiencia, lo mismo que la respuesta dada por el general Pacheco. El Jefe del Gobierno manifestó que la contestación dada por el comandante general de alabarderos no puede considerarse como definitiva, porque se limitaba á expresar que *por ahora* estaban las audiencias interrumpidas. Añadió el señor Silvela que, conocidos los documentos que habían mediado en el asunto de la audiencia, había celebrado una larga entrevista con S. M. á quien manifestó que el Gobierno hacía cuestión de Gabinete la audiencia solicitada por los comisionados. Los ministros se mostraron de acuerdo con la conducta de su Presidente. El señor ministro de Hacienda aprobó un crédito de 40.000 pesetas para el congreso Ibero-Americano, siendo autorizado para la venta á la casa Rostchild de los frascos de azogue de las minas de Almadén. El señor ministro de Instrucción pública propuso, y el Consejo lo

acordó, conceder distinciones honoríficas á los astrónomos extranjeros que llegaron á España para estudiar el eclipse. Habló el señor ministro de Agricultura de su viaje á Ciudad-Real para inspeccionar las zonas más invadidas por la langosta en aquella provincia y de los medios más eficaces para combatirla. Dió cuenta asimismo el Sr. Gasset de los trabajos para la formación de los sindicatos de vinicultores. A la salida del Consejo, el señor ministro de Estado dijo á los periodistas que la embajada española se encuentra en Marrakesh y que no regresará hasta tanto que haya cumplido con su misión, y que de Manila no había nuevas noticias. El Sr. Villaverde manifestó que de provincias se reciben telegramas anunciando que en las recaudaciones había cola para satisfacer los impuestos y que todos los contribuyentes pagarán sin que el Gobierno se vea precisado á adoptar medidas violentas. De la Unión Nacional, añadió el señor ministro de Hacienda que no le preocupaba lo más mínimo su campaña.

Consejo en Palacio.

Como de costumbre, ayer se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. la reina. El Sr. Silvela, en su discurso, expuso á la reina los acuerdos adoptados con motivo de la audiencia solicitada por los elementos comerciales. Habló luego el jefe del Gobierno de que solo una pequeña parte de los contribuyentes, y no en toda España, mantienen la agitación que, á juicio del Sr. Silvela, tendrá que cesar pronto. El señor ministro de Hacienda leyó á S. M. un despacho del recaudador de contribuciones de Manzanares, que dice así:

«Manzanares 31 (8'15 m).—Acaba de pagar contribución patente abogado en esta oficina, Costa, director Unión Nacional.—Carlos Carrasco».

Leyó el Sr. Villaverde los estados de recaudación, de los que se deduce

—¿De qué? —De la resolución que has tomado.

—A nadie; he muerto para el mundo.

Enjugándose los ojos el señor cura se levantó de la silla, tomó el sombrero y salió á la calle. Iba á buscar un hombre que con un burro condujera á Enriqueta á Soria, para que allí tomase el correo que va á Sigüenza, para que en Sigüenza tomase el tren que va á Madrid.

Al señor cura no extrañó la resolución de Enriqueta tanto como la sintió, porque alguna decisión grande esperaba hacia días de aquella joven.

Cuando el señor cura bajó la escalera se levantó Enriqueta, pálida, bañada en lágrimas, y dejándose caer de rodillas delante de la imagen de María, exclamó, apretando las manos contra el pecho:

—Reina de los ángeles, consuelo de los afligidos.... sólo vos, que penetráis en el fondo de los corazones, sabéis lo que amo á ese hombre.... sólo vos sabéis lo que en este momento sufre mi alma!... Señora, hasta hoy nunca he dejado de visitaros en vuestro altar.... desde hoy no me abandonéis en ese mundo desconocido en que voy á entrar.

A las tres de la mañana del día siguiente, cuando las primeras ráfagas del alba se pintaban tímidas en el horizonte y la naturaleza aún vertía la magia que le prestó la noche, salían tristes y silenciosos del pueblo el señor cura y Enriqueta.

Tan luego como llegaron á un recodo, en que esperaba un hombre con un burro del ronzal, comenzaron á llorar amargamente el uno y la otra; después Enriqueta cayó de rodillas delante del señor cura, le besó la mano, y el señor cura le dió su bendición, haciendo en el aire la señal de la cruz sobre su cabeza.

Entonces, tomando entre sus brazos el campesino á Enrique-

—Señor cura, piense usted...

—Pienso que nadie debe hablarle ni de amores ni de bodas, y menos que nadie yo.

—¿Qué poco complaciente es usted conmigo, señor cura!...

—Yo poco complaciente con usted! Es un error.... Lo soy con todos.

—Entonces....

—Es que no quiero, es que no debo martirizar á esa niña.

—Es el primer favor que á usted le pido, señor cura.

—Pídame usted ciento de otra clase y le complaceré en todos.

En fin, tales cosas le dijo D. Telesforo y en un tono tan suplicante, que después de media hora de tenaz lucha, sin saber ya por dónde escapar, el señor cura le contestó:

—Bien, hombre, bien; no quiero que jamás pese sobre mí esa responsabilidad con que usted me amenaza; sé que es inútil, sé que es inconveniente y hasta molesto cuanto haga; mas, puesto que usted se empeña de esa manera en que le hable, le hablaré, aunque mucho me violento en ello.

—Sí, sí, háblele usted—replicó muy contento D. Telesforo.

—Le hablaré—repitió el señor cura con dignidad; pero conste que sólo lo hago por no desairar á usted.

Y los dos se levantaron, y paseando llegaron al pueblo.

En el reloj de la torre suenan las nueve de la noche.

Delante de la imagen de María, que se levanta sobre la mesa de la habitación de Enriqueta, se ven dos vasos de cristal, cada uno con un ramo de flores frescas y fragantes; dos velas arden entre los dos vasos, y Enriqueta se halla sentada en una silla de aneas, junto á uno de los lados de la mesa, con el codo izquierdo apoyado sobre ella y la sien reclinada sobre la mano. Gallardo se encuentra tendido á los pies de su cuitada ama.

Cuando entra el señor cura se quita el sombrero, y limpián-

haber satisfecho en Madrid sus cuotas por industrial, 6.434 contribuyentes y 10.048 por territorial. S. M. firmó los decretos nombrando al señor marqués de Villalinda primer secretario de la embajada española en China y concediendo la cruz de María Cristina pensada al teniente de la guardia civil Señor Górriz, muerto en Barcelona como consecuencia de las heridas recibidas en las últimas ocurrencias en aquella capital.

A la salida del consejo, los ministros se vieron rodeados por los periodistas, y los Sres. Silvela y Dato manifestaron que S. M. había aprobado los acuerdos del Gabinete y la conducta y actividad del Presidente, sin que hubiese sido necesario el planteamiento de la cuestión de confianza. Añadió el Sr. Dato que en el movimiento de las clases comerciales era más el ruido que la resistencia, porque no tiene el apoyo de la inmensa mayoría del país. Declaró el señor ministro de la Gobernación que después de que termine el período voluntario se apreciará por el Gabinete si aquel movimiento tiene verdadera importancia y es capaz de alterar el orden público, y en este caso será cuando el Gobierno empleará medidas de defensa y de represión. Y no hubo más.

La Unión Nacional.

Extraordinaria animación han revestido los acuerdos del directorio de la Unión Nacional, reunido hace pocas horas. Dos han permanecido encerrados los Sres. Paraíso y demás en uno de los despachos de la Unión Mercantil. Se facilitó a los periodistas la siguiente nota: «Los individuos del directorio, residentes en Madrid, reunieron anoche. Leído el documento dirigido por los organismos que solicitaron la audiencia de la corona para exponer solución entre el país y el Gobierno, el directorio, lamentando profundamente el inesperado desaire recibido, hizo suyas las palabras de amarga queja y las censuras que la conducta del Gobierno ha merecido de todas las clases contribuyentes, y estimando acertados los juicios en el referido documento expuestos, acordó se tuvieran en cuenta para el momento oportuno. También se enteró con satisfacción del estado de la fundación en Madrid y provincias, comprobándose una vez más, contra lo que el Gobierno y la prensa oficiosa afirman, que el país ha correspondido admirablemente a los acuerdos del directorio. Acordóse, en su vista, dar las gracias a cuantos organismos han secundado y mantenido esa patriótica actitud, alentándoles, porqué, perseverando en ella, fa-

ciliten el cumplimiento de los deberes que al directorio se le han impuesto y al triunfo de la noble y desinteresada causa que persigue».

El pago del Sr. Costa.

Tanto en el seno del directorio de la Unión Nacional, como en los círculos mercantiles, ha causado extraordinaria expectación la noticia de haber satisfecho el Sr. D. Joaquín Costa el importe de la contribución en concepto de abogado. La mayoría de las gentes y aun varios periódicos de la noche y de hoy, negaban y niegan semejante aserto, por cuanto el señor Costa, después de acordado el último manifiesto de la Unión Nacional, aconsejaba con suma persistencia, aun a sus mismas hermanas, el más estricto cumplimiento de aquel acuerdo. El directorio no ha dado crédito a la noticia, pero en las esferas oficiales se pretendió que el recaudador de Manzanares fuese más explícito en los detalles del pago del señor Costa, y a este efecto, el Sr. Villaverde, para salir de toda duda, telegrafió al funcionario de referencia. A las 4 y 25 de esta madrugada el recaudador de contribuciones dice lo siguiente:

Don Joaquín Costa Martínez ha satisfecho, por mediación de un representante suyo, en el día de ayer, la cantidad de pesetas 44'61, en concepto de cuota industrial como abogado, según recibo número 143. El Sr. Costa está inscrito aquí como abogado por tener en la actualidad, en el inmediato pueblo de La Solana, un ruidoso pleito que asciende a muchos miles de duros, entre los herederos del señor Bustillo y unos sacerdotes, defendiendo él a estos últimos, por cuyo motivo hace unos cuatro días ha estado en el citado pueblo el Sr. Costa».

En este momento se habla de que varios individuos del directorio se han dirigido al Sr. Costa por medio de carta a fin de que manifieste lo que acerca de este asunto pueda haber ocurrido. No falta quien asegura que la respuesta que obtengan las cartas se publicará para dar con ello conocimiento al público y muy especialmente a los organismos y entidades afectas a la Unión Nacional. El asunto del pago del Sr. Costa, dicen en los círculos mercantiles que ha de dar muchísimo juego.

Noticias.

En Bilbao han vuelto al trabajo los cargadores de mineral y se han declarado en huelga los obreros mineros de varias compañías de aquella capital. La huelga de los curtidores de Valencia va

tan mal, que aquella industria morirá por retirarse del negocio los fabricantes.

—En Valls han sido envenenadas nueve personas por haber bebido leche de una cabra que había comido hierbas en un alcahofal. Un niño ha fallecido, continuando las ocho personas restantes en grave estado. La cabra murió a las pocas horas de comer las hierbas. El vendedor de la leche está detenido y el juzgado instruye las oportunas diligencias.

—En Combarro (Pontevedra) se ha desarrollado el tifus con gran intensidad.

—El célebre astrónomo Camilo Flammarion permanecerá tres días en Madrid, á donde ha llegado ayer por la mañana, procedente de Elche. Se hospeda en la calle de Fernando el Santo, número 7, habitación del notable escritor Sr. D. Ernesto de la Guardia, y en donde recibe multitud de felicitaciones y de tarjetas de muchos hombres que cultivan las ciencias y las letras.

—En breve dará comienzo la visita de inspección a las Audiencias territoriales, según se ha dispuesto por Gracia y Justicia. También se ha ordenado que uno de estos primeros días de mes caduquen todas las licencias y comisiones que estaban disfrutando los magistrados.

—En Algodonales (Cádiz) y en Cantillana (Sevilla) el pueblo produjo un motín con motivo de los arriendos de consumo. En el primero de aquellos pueblos los amotinados penetraron en el Ayuntamiento, rompiendo y destrozando todo el mobiliario y llevándose de la caja 2.000 pesetas que encontraron. Hay presas 34 personas. También en Cantillana un grupo se dirigió al domicilio del arrendatario de consumos, prendiendo fuego al edificio, después de destruir todos cuantos muebles y documentos encontraron.

Se conoce que el calor en Andalucía abrasa.

—En breve será un hecho la constitución de sindicatos de vinicultores para fomentar el mercado de vinos en la América del Sur.

Buena falta hace.

—Se dice que por importantes agrupaciones industriales de Cataluña se pretende la organización de una compañía que se encargue de la exportación a América de los productos de aquellas provincias.

—Ha sido denunciado el periódico carlista *El Correo Español* de anteanoche por su artículo de fondo.

—Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, procedentes del Banco de España, consignan que lo recaudado para el empréstito hasta ante-

ayer es, en obligaciones del Tesoro, 226.961,900 pesetas; en Aduanas, 114 millones 762.000 pesetas, y en pagarés, 35,950.000 pesetas. Total 377.073,900 pesetas.

—La familia real no asiste á la corrida de toros de Beneficencia que se celebra en estos momentos con una entrada hasta los tejados.

—Los despachos que han llegado á la mayordomía mayor de Palacio, referentes á lo que habían dispuesto los representantes del comercio de Madrid y que por no haber llegado á tiempo la contra orden han cumplimentado el acuerdo de protesta, son de las poblaciones siguientes, según la nota facilitada á la prensa: Estepa, Arévalo, Tuy, Sevilla (uno de los gremios y otro del Sr. Montes Sierra) Baños, Mondoñedo, Alcoy, Carifena, Guadix, La Línea, Jerez de los Caballeros, Boltaña, Peñaranda, Porcuna, Grans y Gijón.

—El día 2 del próximo mes de Julio se verificarán en Madrid los exámenes de los aspirantes para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

—En la corrida de toros celebrada ayer en Cáceres fué corneado y golpeado el diestro Rafael Molina, *Lagartijo*, resultando con una herida en la parte media exterior del muslo derecho. Mucho sentimos el percance ocurrido al hijo de nuestro querido amigo Juan Molina, tan popular en toda España.

—El día nebuloso: ha descendido la temperatura, pero en el salón de conferencias del Congreso *las conversaciones están al rojo*.

No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL ECLIPSE EN SORIA

Después de haber puesto en conocimiento del público lo que juzgamos indispensable y de más general aplicación en lo referente al eclipse del 28 de Mayo, entendemos justo dar satisfacción cumplida al deseo de los más, haciendo conocer el resultado de las observaciones que en este Instituto se han hecho, siquiera sea reduciendo su exposición á la forma más breve y clara.

El fenómeno ha tenido lugar en la fecha y hora predichas por la ciencia, que una vez más ha patentizado la exactitud con que en sus cálculos precede; la admirable transparencia de un cielo perfectamente limpio de nubes ha permitido admirar la grandiosidad del eclipse, aun en pueblos que, como los de la provincia de Soria, no han tenido la fortuna de hallarse enclavados en la región recorrida por el cono de sombra proyectada por la luna.

Véase lo que se ha conseguido hacer, sin olvidar los escasos elementos de que, por desgracia, aquí hemos dispuesto y sirvan de estímulo

lo el resultado de ahora, para procurar prepararnos en debida forma á fin de estudiar profusamente el eclipse de sol de 1905, que para Soria será total.

Trabajos preparatorios.

El día 20 de Mayo último, el catedrático de Matemáticas D. Manuel García y Molina-Martell determinó la meridiana de Soria, valiéndose para ello de las sombras proyectadas por el sol. En la noche del día 27 los señores Ingenieros de Montes, D. Alejandro Izquierdo, D. Fernando Vélaz, D. Antonio Salazar, D. Ricardo Cañada y D. Francisco Megía, (á los cuales deben el Instituto y la provincia sincero reconocimiento por su entusiasta cooperación), volvieron á determinar dicha meridiana valiéndose de un teodolito «Everett» de apreciación de 20" y observando el paso de la estrella *Epsilon*, de la Osa Mayor y de la Polar, así determinada con gran exactitud difiere muy poco de la anteriormente trazada, no obstante haberlo sido aquélla por procedimiento muy expuesto á errores.

En la misma noche del 27, utilizando los pasos de Antares y de Júpiter por el meridiano de Soria, determinaron los mismos señores Ingenieros la marcha del reloj que había de servir para fijar los momentos de los dos contactos aquí apreciables.

Observaciones realizadas.

Comenzaron las observaciones á las 2 de la tarde del día 28 y continuaron verificándose con intervalos de 10 minutos hasta las 5 horas y 50 minutos.

Los trabajos fueron inteligentemente dirigidos por el catedrático de Física, D. Primitivo Sotés que, con gran acierto, logró seguirlos en un todo las instrucciones al efecto dadas por el observatorio de Madrid.

En el observatorio del Instituto se establecieron D. Ricardo Tovar, ayudante del mismo, D. Eduardo Velasco, catedrático de Geografía y el alumno D. Aparicio Lorente, con objeto de observar los cambios de temperatura á la sombra; dirección y velocidad del viento.

En la huerta se situaron los señores ingenieros antes citados, provistos de los instrumentos precisos para fijar los momentos de los contactos y alteraciones de la aguja magnética; el Sr. Sotés, para dirigir de cerca las observaciones; el Sr. García Molina, para apreciar la dirección, forma, color y velocidad de las sombras ondulantes y anotar las estrellas que fueran visibles; los Sres. D. Antonio Becerra, catedrático de Agricultura; D. José Alfonsetti, profesor de Dibujo; D. Lorenzo Cabrerizo, profesor auxiliar de Ciencias y D. Emilio Rabal, perito agrícola, para dibujar el disco del sol en las diversas fases del eclipse, y los Sres. D. José Casado, D. Tiburcio Carrillo y Alfonsetti, para obtener fotografías solares.

En el gabinete de Física se hallaban el señor D. Victor Casado, profesor auxiliar de Ciencias, para tomar nota de las variaciones que la intensidad de la luz solar experimentara, y los alumnos D. Amador Molina y D. Eustasio González, encargados de apuntar las temperaturas del sol y las diferentes alturas barométricas.

El señor Director del Instituto D. Gregorio Martínez (al cual acompañaban, auxiliando á los observadores, los Sres. D. Vicente Tejero, director de *El Avisador*, D. Fermín Jiménez, perito agrícola, D. Pedro Bañares, profesor auxiliar de Letras, D. Bruno Ugarte y otros señores), procuraba en todos los momentos que nada faltara para el más fácil logro del importante servicio que en aquellos instantes se prestaba.

dose con el pañuelo el sudor de su frente, se sienta en otra silla próxima á Enriqueta y le dice:

—Hija mía, tengo que hablarte.

—Yo también tengo que hablar á usted—contestó Enriqueta.

—El asunto de que tengo yo que hablarte es grave.

—También es grave el de que tengo que hablar á usted yo.

—Comienza, hija mía.

—No; hable usted antes.

—No; tú primero.

—Pues bien; quiero confesarme.

—¿Tú?...

—Sí, señor; quiero confesarme por última vez en este pueblo.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Que me marcho.

—¿A dónde?

—¡Usted me lo dirá!

—Explicaté, hija mía, que no te comprendo.

—Yo tampoco me comprendo á mí misma, señor cura; desde que murió Antonio no sé si vivo ó muero; siempre le he amado con delirio; hoy le amo con idolatría, hoy le veo en todas partes.... en la casa, en el campo, en misa.... siempre lo tengo delante de mí.... Yo le adoro, señor cura; ppeco en esto?

—No pecas, hija mía, que el amor puro lo inspira Dios, y el vuestro ha sido siempre tan puro como la luz del paraíso.

—Yo no puedo vivir sin él; y si desde el cielo se ve la tierra, quiero que Antonio vea que no he faltado á las palabras que le dí, que he sido fiel á mis juramentos, que renuncio al mundo por él.

—¿Qué piensas hacer? ¿Quizá encerrarte en un convento?

—No, señor; irme á consolar al infeliz que muere en la guerra....

—¡Hermana de la Caridad!....

—¡Irme á buscar la muerte entre las balas que mataron á mi Antonio!.... ¡Ir á curar al infeliz soldado que, como mi Antonio, muera en el campo sólo.... sin que nadie le ayude.... sin nadie que le preste consuelo en aquellos instantes de horrendo sufrir!....

—¿Has pensado bien tu resolución?—preguntó el sacerdote con cariño.

—Hace días que vengo pensándola.

—¿Estás firme en tu propósito?...—exclamó el señor cura conmovido.

—Tan firme como en mi amor.

—Bien, hija mía; ¿cuándo piensas partir?

—Mañana.

—¡Mañana!....—exclamó el señor cura asustado.

—¡Mañana! ¡Antes que brille ese sol que tantas veces me ha encontrado junto á Antonio ya estaré lejos de mi pueblo.... ya habré muerto para todos! Abandonar para siempre mi casa.... abandonar ese cuarto en que murió mi madre.... ¡Dios mío!.... ¡Cuánto sufre esta infeliz criatura!

El sacerdote se cubría los ojos con un pañuelo y lloraba como un niño.

—Señor cura—dijo Enriqueta—cuide usted de mi mamá.

—¡Calla, Enriqueta!—contestó el señor cura.

—Y traiga usted flores de la pradera para la Purísima Concepción; viva usted en esta casa, aprovéchese usted de mis tierras; celebre usted cada año una misa para mis padres y otra para Antonio.

—¡Calla, hija mía, que este momento es superior á mis fuerzas!

—Son los últimos encargos que le hago á usted.

—¡Dios mío!—exclamó afectadísimo el señor cura;—y no quieres que diga nada á nadie?

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Principio del eclipse; a las 2 h. 38 m. y 30 s.; me...

riencias de enojosa burla, cuando se trata de dos peticiones en un todo antagónicas y contradictorias, parece tener algo del desdén y de despreciativo «...y qué se me da a mí!»... ó el de «...y a mí qué se me importa!»

de sus dueños; de la muerte de enfermedad natural ó por inundación ó otras causas que se consideren de fuerza mayor; de robos, extravíos, etc.

JUICIOS ORALES Para el día 5 del actual se halla señalado en esta audiencia provincial el de la causa que, procedente del juzgado de instrucción de Burgo de Osma...

tos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre. Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.

BOLETIN OFICIAL En el número correspondiente al viernes último se insertan las siguientes disposiciones: Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros...

BOLETIN OFICIAL En el número correspondiente al viernes último se insertan las siguientes disposiciones: Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros...

ANUNCIOS Después de comer, una copita de Licororo. HENRI GARNIER & C. - Pasajes (Guipúzcoa) FERIA DE SAN ANTONIO SAN PEDRO MANRIQUE Por cuanto, y en atención á que la festividad del Corpus en este año se celebra el día 14 de Junio próximo...

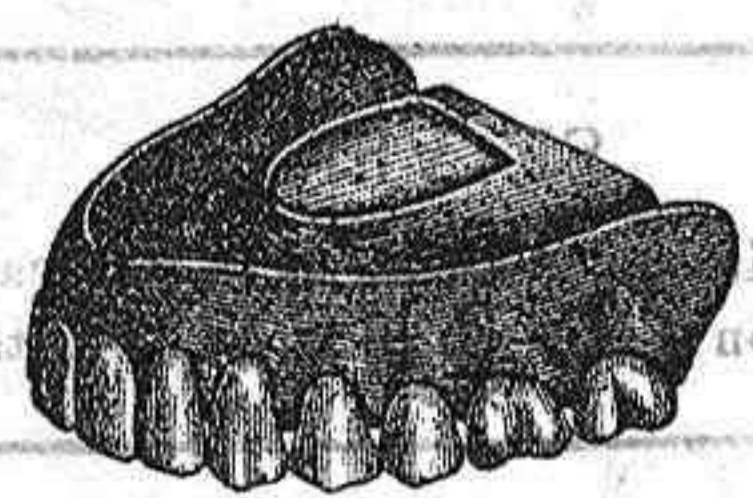
ANUNCIOS Después de comer, una copita de Licororo. HENRI GARNIER & C. - Pasajes (Guipúzcoa) FERIA DE SAN ANTONIO SAN PEDRO MANRIQUE Por cuanto, y en atención á que la festividad del Corpus en este año se celebra el día 14 de Junio próximo...

LA CATALANA Compañía de seguros contra incendios y explosiones. CAPITAL SOCIAL 20.000.000 rs. vn. BRUNO UGARTE ANDRÉS Armero y grabador. NUMANCIA, 11, SORIA Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos...

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete dental a la calle del Collado número 52, para donde pueden utilizar sus servicios.

Extracciones sin dolor, por el nuevo anastésico local titulado el «Aponia».

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

SASTRERÍA CON GENEROS

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 a 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y a la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

Aritmética y Sistema métrico

haja una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

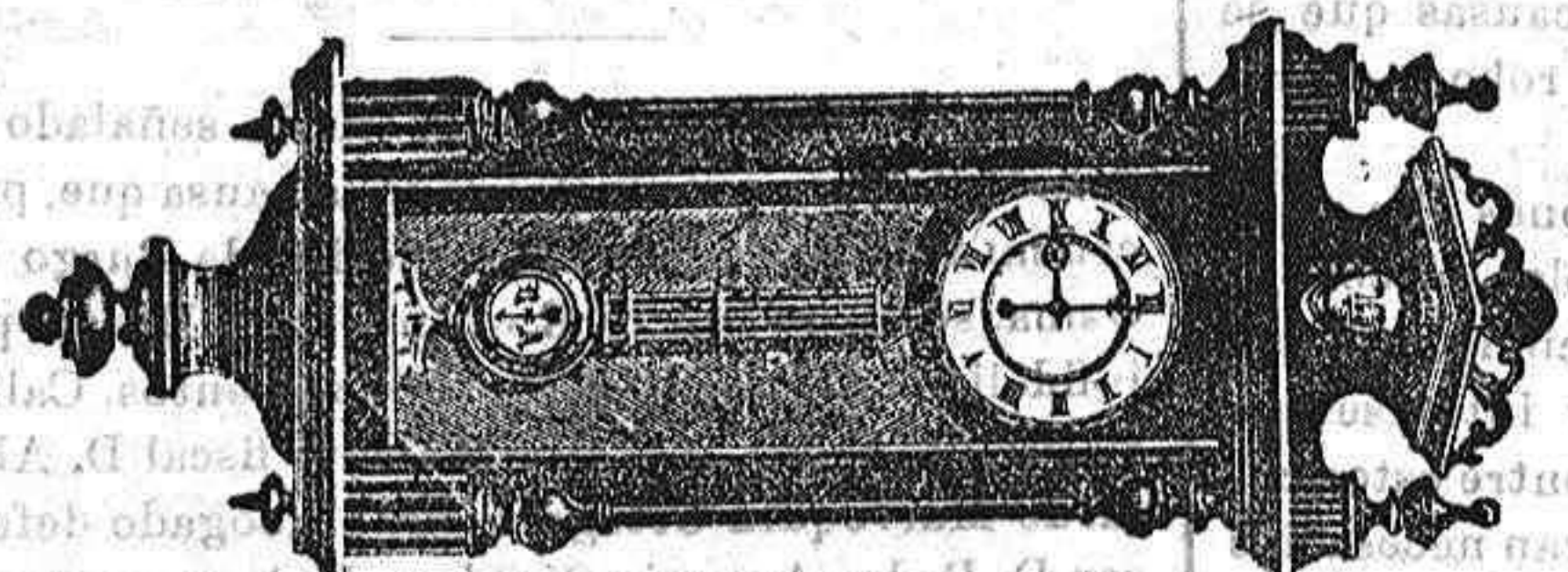
Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICA SUIZAS DE CARLOS COPPEL MADRID, FUENCARRAL, 25



OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne admirablemente la perfección y la solidez de su construcción y la sencillez de su forma y su marcha regular, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000 MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M. 300.000

1 Premio a M. 200.000

1 Premio a M. 100.000

2 Premios a M. 75.000

1 Premio a M. 70.000

1 Premio a M. 65.000

1 Premio a M. 60.000

1 Premio a M. 55.000

2 Premios a M. 50.000

1 Premio a M. 40.000

1 Premio a M. 30.000

2 Premios a M. 20.000

26 Premios a M. 10.000

56 Premios a M. 5.000

106 Premios a M. 3.000

206 Premios a M. 2.000

812 Premios a M. 1.000

1.518 Premios a M. 400

36.952 Premios a M. 155

19.490 Premios a M. 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 11.764,525 ó sean aproximadamente Pesetas 49.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda, 55.000; asiendo en la tercera 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 800.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 10. 1 Billete original, medio: Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.

(Fecha del sorteo).

Valentin y Cia. HAMBURGO Alemania.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilita y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las praes. farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO.

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86, Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THESS 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 SAN BERNARDO

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de «La Unión Española de Explosivos»

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrar dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndole que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado. También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.